



Consejo de Ministros

El Gobierno otorga siete condecoraciones de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort

17 de junio de 2016.- El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha aprobado la concesión de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a siete destacadas personalidades del ámbito de la Justicia, el Derecho y la organización del Estado, entre los que se encuentran el magistrado emérito del Tribunal Constitucional, **Manuel Aragón Reyes**, el ponente de la Constitución Española de 1978, **José Pedro Pérez-Llorca**, y el académico **Santiago Muñoz Machado**.

El presidente del Colegio de Registradores, **Gonzalo Aguilera Anegón**, el presidente del Consejo General del Notariado, **José Manuel García Collantes**, y los académicos de la Real Academia de Jurisprudencia, **Antonio Fernández de Buján y Fernández** y **Tomás Ramón Fernández Rodríguez**, completan esta concesión del máximo grado de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Gonzalo Aguilera Anegón

Actual presidente del Colegio de Registradores de España y vocal de la Junta de Gobierno, ingresó en el Cuerpo en 1982. Ha asesorado a diferentes instituciones judiciales, como el Tribunal Superior de Justicia de Canarias y la Dirección General de los Registros y del Notariado en el Ministerio de Justicia. Es director de la Revista Derecho y Nuevas Tecnologías y ejerce funciones docentes en varias universidades españolas.

Manuel Aragón Reyes

Catedrático de Derecho Constitucional y Magistrado emérito del Tribunal Constitucional. Profesor en numerosas universidades europeas e iberoamericanas. Autor de varios libros que cubren todas las áreas del Derecho Constitucional.

Antonio Fernández de Buján y Fernández

Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista y experto en jurisdicción voluntaria. Vocal de la Comisión General de Codificación y ponente en el Congreso de los Diputados del proyecto de ley de Jurisdicción Voluntaria (2007). Ha ejercido la docencia en diferentes universidades españolas y ha sido miembro del consejo científico de prestigiosas publicaciones jurídicas nacionales y extranjeras.

Tomás Ramón Fernández Rodríguez

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad del País Vasco, en la Universidad Complutense y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fue rector de esta última de 1977 a 1982. Profesor en varias universidades extranjeras y autor de numerosos libros sobre distintos ámbitos jurídicos. Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde 2003.

José Manuel García Collantes

El actual presidente del Consejo General del Notariado es doctor en Derecho por la Universidad Complutense. Ingresó en el Cuerpo de Notarios hace 37 años. Cuenta con una trayectoria profesional de gran proyección internacional. En la actualidad es vicepresidente del Consejo de Notariados de la Unión Europea y consejero de la Unión Internacional del Notariado.

Santiago Muñoz Machado

Miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1973, es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Valencia. Es académico de número de la Real Academia Española y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Fue Premio Nacional de Literatura (Ensayo) en 2013 y es especialista en el sistema jurídico del Estado de las Autonomías y en los servicios sanitarios públicos, con numerosa bibliografía en ambos campos.

José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo

Es uno de los siete ponentes de la Constitución Española de 1978. Ingresó por oposición en la Carrera Diplomática y en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales. Fue ministro de la Presidencia de Gobierno y de Relaciones con las Cortes (1979-1980), ministro de Administración Territorial (1980) y Ministro de Asuntos Exteriores (1980-1982). Impulsó la adhesión de España a la Unión Europea, a la OTAN y la firma de un nuevo tratado con los Estados Unidos. Ha sido profesor en la Universidad Complutense y es miembro de varios organismos nacionales e internacionales relacionados con el Arbitraje y el Derecho Mercantil.